

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABATANGELO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **30 días del mes de marzo del 2020**, siendo las **15h00** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Centro Empresarial Las Cámaras, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar piso 11**, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ABATANGELO S.A.**; con la concurrencia de la compañía **HISPANO GROUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor **GONZALO XAVIER GONZALEZ SILVA**, propietaria de setecientos noventa y nueve de acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**; y, la señora **CECILIA AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ**, debidamente representada por sus Apoderados el señor **Diego Romero Prado** y el señor **Alfonso Romero Prado**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, que tiene el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentra pagada **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO) Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019.

DOS) Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.

TRES) Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.

CUATRO) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toda la documentación referida en esta Junta fue puesta en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Preside la sesión el Señor Federico Weber Suárez, en calidad de Presidente de la compañía. La sala, en forma unánime, designa como Secretaria Ad-hoc de la junta a Katherine Idrovo López.

La secretaria de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019**. El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por

unanimidad.

Después, el Presidente dispone se pase a dar lectura por Secretaría del segundo punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por la secretaria, el Presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Acto seguido, el Presidente dispone se trate el tercer punto del día, por lo que pide a la secretaria de lectura a este: **Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por la secretaria, el Presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, conforme dispone el Presidente, por lo que la secretaria procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

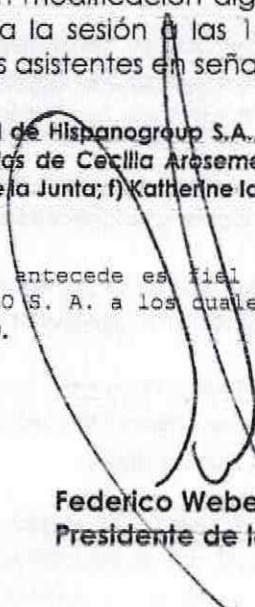
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 16h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

f) Gonzalo Xavier González Silva, Gerente General de Hispanogroup S.A., Accionista; f) Alfonso Romero Prado y Diego Romero Prado, Apoderados de Cecilia Arosemena de Gonzalez Ruiz, Accionista; f) Federico Weber Suárez, Presidente de la Junta; f) Katherine Idrovo López, Secretaria Ad-hoc.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de ABATANGELO S. A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2020.



Katherine Idrovo López
Secretaría Ad-Hoc



Federico Weber Suárez
Presidente de la Junta